

Merica Alta

Este Ayuntamiento de Sahagun a breves el Memorial de don Juan  
 Garcia Longuey Comisario Intercomunal en el Real de Comendador  
 Merica Alta por el que expone los perjuicios que experimenta  
 tan por falta de obra que es preciso practicar en la Camera  
 de la Real de Sahagun por el Informe del Sr. D. Pascual Pe-  
 rez Monte Comisario de las Reales Contas de las Reales Haciendas  
 obra que es de Indispensable para la subsistencia de los par-  
 tidos y evitar los perjuicios que por el se temen los Intercomunales  
 en el Real de Merica Alta se ha acordado por Certificacion  
 dada por Don Juan de Cuatrecasas Sr. D. Pedro de Albaril Conde  
 de los Reales de Sahagun que asi como a Don Juan de  
 todo lo que se ha acordado a su cargo de lo que se ha acordado  
 a cargo de la Certificacion del Sr. D. Juan de Albaril en quien  
 hagamos cargo y de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado  
 nacen en virtud de este Decreto con igual de Certificacion  
 de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado de lo que se ha acordado  
 forma =

Libertador

La Real Cedula de 17 de Mayo de 1763 que contiene como tienen en su archivo  
 con su Real Cedula de confirmacion por Don Juan de Dios de  
 para conseguir la obra se ha acordado que practiquen en  
 sus Divisiones y conduzcan a Cuyo fin el Cau. Procurador  
 General de Merica de esta Real Audiencia al Sr. D. Juan de  
 don Juan de Dios y Comisario que esta Cedula tiene en la Villa  
 de Sahagun y de lo que se responde de cuenta de la Cedula =

Reloseros

Este Ayuntamiento de Sahagun a breves el Memorial de don Juan Garcia  
 Flores y de don Juan de Dios de Merica Alta por el que pide  
 suplicas de las Reales Haciendas de Sahagun que tienen  
 devengado por razon de su empleo para poder subsistir de urgen-  
 cia por el Informe del Contador hecho en virtud de Decreto con-  
 tra los Reales de Merica de Sahagun que cumpliendo ante  
 en el mes de Octubre pasado de presente por el Comisario de Sahagun

